



**DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO  
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE GÉNERO  
EN EL CIDES-UMSA  
2019**

**Consultora: Pilar Uriona Crespo**

## INDICE

<b>GLOSARIO DE SIGLAS.....</b>	<b>3</b>
<b>1.- Antecedentes y objetivo del Diagnóstico.....</b>	<b>4</b>
<b>2.- Contexto del Diagnóstico.....</b>	<b>7</b>
<b>3.- Enfoque del Diagnóstico .....</b>	<b>11</b>
<b>4.- Metodología.....</b>	<b>16</b>
<b>5.- Resultados.....</b>	<b>18</b>
<b>6.- Conclusiones.....</b>	<b>26</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>29</b>
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXO 2.....</b>	<b>32</b>

## GLOSARIO DE SIGLAS

<b>CESU</b>	Centro de Estudios Superiores Universitarios
<b>CIDES</b>	Postgrado en Ciencias del Desarrollo
<b>EGPP</b>	Escuela de Gestión Pública Plurinacional
<b>HEGOA</b>	Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>SIP</b>	Sistema Informático Perinatal
<b>UMSA</b>	Universidad Mayor de San Andrés

## 1.- Antecedentes y objetivo del Diagnóstico

En los últimos años, desde la Coordinación del Área de Economía, Sociedad y Globalización del CIDES-UMSA, se viene impulsando el proceso de desarrollo del Programa “*Fortalecimiento de los derechos económicos de las mujeres y políticas de economía solidaria en municipios de La Paz (Bolivia)*”, que se ejecuta con el apoyo del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-HEGOA (Universidad del País Vasco) y de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

A nivel institucional y, sobre todo, de producción de conocimiento novedoso y crítico, el Programa en curso ha contribuido a situar las reflexiones del CIDES desde la necesidad de seguir sosteniendo su compromiso como centro especializado en los estudios de desarrollo, a partir de la introducción de categorías de análisis de la economía feminista, en la que la idea de solidaridad es fundamental.

En esa línea, las reflexiones sobre economía plural que guían el Programa han abierto el espacio para ir planteando la cuestión de que en el campo de transformaciones políticas por las que atraviesa Bolivia sobre todo con el impulso de una narrativa descolonizadora posicionada desde 2006, un elemento esencial es encontrar pautas y evidencias que ayuden a ver cómo pueden impulsarse y articularse otras formas de economía, que efectivamente ofrezcan modelos alternativos al modelo neoliberal hegemónico, destacando el nivel de interacción que existe entre lo económico y lo político y entre el feminismo, el enfoque de género y las corrientes emancipatorias críticas a nivel nacional y regional.

Así, un impacto destacable de la puesta en marcha del Programa sobre mujeres y políticas de economía solidaria en La Paz es la visibilización de la confluencia que se da entre las perspectivas del CIDES y de HEGOA, primero, a nivel de líneas de acción que integran la investigación, la interacción social y la formación; y, segundo, a nivel de valoración de la investigación-acción como metodología reflexiva aplicable a procesos colectivos de transformación social.

En suma, vincular las nociones de feminismo, desarrollo y desarrollo humano para pensar las agendas internacionales ha facilitado, además, y quizá sea esto lo más importante, a que desde el Programa se explore el campo de lo *propositivo* que antecede la formulación de nuevos paradigmas que van mostrando las contradicciones y puntos ciegos de los que se mantienen actualmente.

Todo lo anterior ha generado también un cambio en la oferta académica del CIDES, que se ha basado en replantear institucionalmente cómo es posible pensar el nexo entre economía feminista, género y construcción de prácticas solidarias de desarrollo, sin dejar de lado las tensiones que pueden aparecer en torno al cuestionamiento referido a en qué medida los debates teóricos pueden contribuir a instalar cambios concretos y cómo el conocimiento de las prácticas vigentes ayuda a dar un nuevo ángulo analítico a los marcos de referencia que se manejan en la academia.

La profundización en el enfoque feminista y de género de la economía plural y solidaria, generó así desde 2012 una serie de seminarios que desencadenaron a su vez una modificación sostenida de la oferta a nivel de estudios de postgrado en el CIDES, que arrancó teniendo como hitos dos conversatorios internacionales sobre desarrollo, Vivir

Bien, género y economía solidaria, que fueron los que abrieron el campo a la creación del Diplomado en Economía Solidaria y Comunitaria, primero y, posteriormente, de la Maestría en Economía Plural, Solidaria y Comunitaria, definiendo marcos críticos del Área Economía, Sociedad y Globalización del CIDES y contribuyendo a propuestas alternativas (entre ellas, estudios sobre feminismos) a las agendas vigentes de desarrollo.

Todo lo anterior pudo impulsarse teniendo como eje las reflexiones y hallazgos que van surgiendo con la implementación del Programa HEGOA-CIDES, que ha dejado un conjunto de recursos de información, reflexión y documentación<sup>1</sup> útiles para la docencia y para marcos teóricos, procesos y estrategias alternativas de desarrollo humano y de cooperación transformadora, que ha tenido un nivel de impacto también regional plasmado en el desarrollo del Programa de fortalecimiento de movimientos de economía solidaria de la región andina, centrado en el análisis de la equidad de género.

Así, pues, la exploración de casos concretos, en lo micro que ha impulsado el Proyecto, ha contribuido asimismo a preguntarse qué estrategias asociativas en base a la solidaridad es posible encontrar. Y con ello, a lo largo de este tiempo, el Proyecto ha podido consolidar su orientación de trabajo inicial que apuntaba a “contribuir a generar condiciones que permitan a los municipios de intervención transitar hacia una nueva economía que garantice el ejercicio pleno de los derechos en un marco de justicia y equidad, [...], articulando lo local con lo global; lo micro, meso y macro, lo nacional y lo internacional, para garantizar la reproducción de las experiencias solidarias y su proyección política–estatal [...] mirando lo local desde su potencialidad y desde sus interacciones con lo nacional tanto con el estado central y el mercado, como con los actores que hoy se identifican como portadores de la economía solidaria y comunitaria (ESyC)”<sup>2</sup>.

Para alcanzar el Objetivo arriba delineado, y tomando en cuenta el contexto rural donde la iniciativa se ejecuta y sus problemáticas particulares, el Proyecto CIDES-HEGOA ha incluido, como ya se ha dicho, los enfoques que se refieren a la equidad de género, generacional y al concepto de interculturalidad, en sintonía con la normativa local existente referida a las políticas públicas y, sobre todo, invitando a analizar estas realidades incluyendo una perspectiva feminista que históricamente ha incorporado como campo reflexivo el cuestionamiento a los sentidos comunes que giran en torno a la prácticas de subordinación de las mujeres, las estrategias asociativas y la solidaridad como valor necesario para situar a las mujeres como sujetos de derechos económicos<sup>3</sup>.

En esa línea, el Proyecto de HEGOA coincide plenamente también con la reorientación del trabajo académico del CIDES descrito en su nuevo Plan Estratégico Institucional, que apuntala como ejes clave la investigación, la formación y la interacción social e internacionalización, replanteando su Misión y Visión como instancia de debate y

---

<sup>1</sup> En las líneas de Investigación del CIDES-UMSA, se incluyen y destacan los aportes bibliográficos hechos desde el Proyecto en el último tiempo con textos tan trascendentes que integran la Colección Economía Plural, como ser los referidos a la *Economía solidaria en la economía plural. Discursos, prácticas y resultados en Bolivia* (coordinado por Fernanda Wanderley, Ivonne Farah y Fernanda Sostres) o el que titula *El feminismo y la otra economía: una mirada desde América Latina*. Ver: <http://www.cides.edu.bo>

<sup>2</sup> Documento del Programa “Fortalecimiento de DDEE de las mujeres y políticas de economía solidaria en municipios de La Paz (BOLIVIA)”. HEGOA-CIDES. 2014-2017. Pg. 3.

<sup>3</sup> HEGOA, Instituto de Estudios, UPV/EHU. Plan Estratégico 2010-2014.

propuesta académica, que, en la misma línea de HEGOA, vincula el desarrollo humano con los principios de justicia, igualdad, equidad, libertad, sostenibilidad ecológica y vigencia de los derechos humanos individuales y colectivos, en el país, en la región y en el contexto internacional.

De igual modo, cabe destacar que en ambas instituciones se sigue promoviendo un debate constante y dinámico en el que el género vinculado a la interculturalidad ha ido adquiriendo nuevas connotaciones, en la medida que las formas de crecimiento económico, de participación ciudadana y de debate público y de construcción de narrativas simbólicas van siendo interpelados por los cambios de contexto histórico en los que la participación de movimientos como el feminista, el movimiento indígena y campesino, el movimiento sindical, las organizaciones ecologistas y medioambientales; las organizaciones de derechos humanos y otras organizaciones ha sido una constante, llevando a pensar desde la reflexión teórica crítica cómo es posible avanzar en la construcción de una agenda de desarrollo local, nacional y global que evalúe sus impactos y esté más centrada en las personas y en principios como la justicia social, la equidad, la multidisciplinaria y el pluralismo, que en la cuestión de la acumulación y las ideas de progreso.

Ahora bien, con el fin de que el Proyecto apoyado desde HEGOA contribuya asimismo a obtener un resultado clave definido en su contenido, que tiene que ver con “potenciar la capacidad del CIDES UMSA y sus funciones académicas, de investigación e interacción social para alentar políticas y estrategias de un desarrollo solidario promotor de derechos socioeconómicos y culturales en un marco de equidad de género y generacional”<sup>4</sup>, se ha planificado la realización de un Diagnóstico Participativo, el mismo que fue desarrollado entre agosto y diciembre de 2018.

El Objetivo principal del Diagnóstico ha sido comprender, desde una perspectiva de reconstrucción histórica y reflexiva, cómo se ha estado trabajando al interior del campo académico de esta instancia de postgrado el enfoque de género y qué ajustes y evoluciones acompañan a su implementación en los últimos años, considerando las tres funciones académicas del CIDES arriba mencionadas.

Asimismo, el Diagnóstico trató de indagar cómo la perspectiva de género y las teorías feministas en la gestión institucional y su diseño, en los planes de estudio, en los programas y proyectos de investigación y en la contribución analítica y propositiva del CIDES han estado generando impactos sociales para el cambio crítico y procesos colectivos de inter-aprendizaje que susciten un debate intelectual en torno al desarrollo y sus complejidades, pero comprometido a la vez con la democracia y sus valores, que es la tarea principal que el CIDES se está planteando a nivel de gestión interna para los próximos cinco años.

En esa línea, el Diagnóstico pretende analizar la planificación estratégica y su ajuste al escenario social actual, promoviendo la participación de actores clave de la comunidad académica del Postgrado para identificar, caracterizar y definir qué aspectos hay que priorizar para consolidar la Misión y Visión actuales de CIDES-UMSA incluyendo la perspectiva feminista y de género. Ello, no sólo valorando lo logrado por CIDES-UMSA en materia de formación post-gradual y en producción de conocimiento, sino también en la comprensión de la nueva realidad política y económica a la que está ingresando el país,

---

<sup>4</sup> Documento del Programa “Fortalecimiento de DDEE de las mujeres y políticas de economía solidaria en municipios de La Paz (BOLIVIA)”. HEGOA-CIDES. 2014-2017. Pg. 17.

“que obliga a que, dentro de la continuidad, tengamos que mirar las perspectivas de una nueva época de cambio”<sup>5</sup>.

Dado que los últimos años el CIDES-UMSA viene impulsando nuevos procesos de estructuración institucional, una línea de abordaje ha sido examinar la planificación viendo en qué medida la misma ha integrado la categoría de género en sus líneas de trabajo, en la cultura institucional, de dirección y de gestión, lo que refleja a su vez un sistema de normas y valores implícito referido a las relaciones de género.

Una segunda entrada analítica empleada en el Diagnóstico tiene que ver con la exploración de qué elementos es preciso valorar a mayor detalle para aprovechar el potencial instalado en el CIDES para manejar sus ejes de investigación, formación e interacción social e internacionalización de una forma estratégica que responda a las oportunidades y peligros que los cambios de contexto en todas sus vetas representan para el desarrollo del enfoque feminista. Es decir, valorando qué impactos puede tener la academia al incluir nuevas perspectivas como la feminista para impulsar la redefinición de los valores sociales y de la visión del ámbito público como espacio de transformación de las relaciones socioculturales y estructuras de corte patriarcal y las cadenas de hegemonías capitalista subordinantes y opresivas que confluyen con tales estructuras.

## 2.- Contexto del Diagnóstico

La realización de la presente propuesta de Diagnóstico coincide con la puesta en marcha de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI), que ha sido aprobado en 2018 y apunta a guiar las acciones del CIDES-UMSA hasta el 2023. Asimismo, su desarrollo se llevó a cabo en el marco del inicio de una nueva Dirección institucional para la gestión 2018-2021.

Lo arriba mencionado es altamente relevante, en la medida que dio cabida a la instalación oportuna de un debate al interior del CIDES que invitó a reflexionar, aunque básicamente en el marco del Comité Directivo, sobre aspectos de avance, reorientación y nuevos desafíos en materia del posicionamiento del género como herramienta conceptual analítica y de su marco más amplio, las teorías feministas, como construcción discursiva referencial para pensar la Misión y Visión del CIDES, sus líneas de acción y oferta académica y su gestión institucional.

Sin embargo, hay que destacar aquí que el presente Diagnóstico se elaboró en un momento posterior o fuera del marco de las discusiones internas del CIDES respecto al nuevo PEI y del proceso de aprobación llevado a cabo por el Comité de Docentes Investigadores, por lo que no se pudo seguir de cerca su proceso de elaboración para valorar de primera fuente el grado de participación y los aportes críticos de las investigadoras e investigadores que introdujeron en el CIDES desde los años 90 la reflexión de género vinculada al desarrollo.

Por tanto, no se pudo introducir en el debate elementos que ayuden a valorar si en su práctica institucional el CIDES viene tomando en cuenta una reflexión sobre el efecto de

---

<sup>5</sup> CIDES-UMSA, *Plan de Trabajo Trienal 2018-2021: Posicionar al CIDES como el posgrado en Investigación y Formación en Ciencias Sociales más influyente de Bolivia* Pg. 5.

la división público/privado en la actividad docente e investigativa de las profesionales mujeres, de la medida es que para ellas es visible y problematizable la valoración a su aportación específica en el campo de la interacción social y respecto a sus estilos de liderazgo, si creían pertinente incluir o no un enfoque de género en la elaboración del PEI traducible a la creación de herramientas programáticas, como ser por ejemplo un Plan de Género Institucional, y en qué medida las categorías de feminismo y género pueden contribuir a articular o a crear nexos de interpretación y análisis de las realidades macro que cada área temática maneja, en una veta de trabajo “interárea”, que contribuya a una apropiación mayor de las teorías feministas y sus aportes y de sus herramientas analíticas como el género para profundizar la veta de la interdisciplina y el pluralismo teórico.

A pesar de lo arriba señalado hay que destacar aquí que, en materia de avances, el CIDES cuenta con una historia institucional y académica en la que la preocupación por el género y su vínculo con el desarrollo en sus distintas expresiones fue en primera instancia una idea pionera y, en segundo término, una constante en los últimos 25 años. Ello promovió a que desde su acción investigativa y que vincula Estado-sociedad se impulsara el desarrollo de diversos estudios cualitativos y cuantitativos que han contribuido a llenar vacíos clave en la materia, como ser: la producción de datos estadísticos incluyendo la variable de género, que obliga a la desagregación por sexo, en campos tan poco aprovechados en Bolivia como el demográfico, por ejemplo, o el vinculado a los estudios de población en su amplia gama; la elaboración de informes sobre la desigualdad siguiendo la misma línea; la inclusión de la temática de la salud materna, los derechos sexuales y reproductivos, de la economía del cuidado, la feminización de la migración y la violencia contra las mujeres, que actualmente es en el país un elemento estructural de poder preocupante y que requiere cada vez más de los aportes de la investigación y la valoración de la interacción social como herramienta desencadenante de transformaciones de fondo.

La producción académica que se tiene hasta la fecha muestra que el CIDES cuenta ya con un posicionamiento y con la adopción de una línea institucional comprometida con la inclusión de un enfoque de género, que no se limita a la visión que circunscribe dicho enfoque al tema numérico, es decir, de presencia cuantitativa de mujeres en instancias institucionales, de decisión, de espacios de mercado, de vulnerabilidad social, etc., sino más bien de la necesidad de socializar, analizar críticamente y posicionar debates en lo público referidos a temas que no sólo se enfocan en la idea de equidad, sino que van más allá y se imbrican con un horizonte más amplio que es la Justicia Social. Meta constitutiva, entre otras cosas, de la Visión y Misión que ha adoptado explícitamente el CIDES desde 2005 aproximadamente y que confluye con la narrativa del proceso constituyente que ha marcado indudablemente un antes y un después en el país.

En esa línea, y si bien son muchos las instancias de la sociedad civil organizada que llevan años trabajando desde el campo del género para incorporar dicha herramienta en la elaboración de políticas públicas, es importante destacar que la contribución que se da desde el ámbito de los estudios superiores y la investigación que en el mismo se genera y que promovió y promueve principalmente el CIDES fue y sigue siendo clave para seguir desentrañando las causas, los pilares y los impactos de la exclusión socio-económica, la desigualdad y la discriminación en todas sus manifestaciones, pero también para elaborar propuestas de cambio social, económico y político que apuntalen las prácticas democráticas y emancipatorias de un proyecto nacional de desarrollo.



De ahí que sea importante actualizar la información referida al modo en que el enfoque de género se viene abordando en esta instancia de Postgrado, tratando de que el Diagnóstico Participativo permita ver qué fortalezas y potencialidades se tienen a mano y qué pasos puede ser conveniente dar para lograr, en sintonía con lo que proponen los nuevos lineamientos institucionales que incluyen la vertiente feminista, que exista una consolidación de lo avanzado hasta la fecha como acumulado histórico, y que el CIDES pueda responder adecuadamente a las necesidades y demandas del actual contexto nacional y regional, en el que se complejiza cada vez más el debate sobre desarrollo, violencia y marginación que pone en entredicho las ventajas del sistema capitalista.

En síntesis, la elaboración del PEI 2018-2023 visibilizó en el debate interno la necesidad de reestructurar las áreas de trabajo de CIDES-UMSA, innovando su oferta académica y las líneas de investigación, habiéndose percibido la necesidad de que la organización institucional requiera focalizarse en el campo de la articulación proyectiva de la misión académica, de las temáticas de formación e investigación priorizadas y de los marcos conceptuales referenciales con los que se orienta la construcción de las mallas curriculares.

De hecho, lo anterior se respalda con la formulación de los Objetivos del nuevo PEI, los cuales incluyen la consolidación de un modelo de gestión institucional que aliente justamente la *articulación* de sus distintas instancias orgánicas y haga más eficiente el desempeño académico de los miembros de la institución<sup>6</sup>.

Pensando en tal articulación como horizonte a construir en los próximos seis años, hay que destacar los esfuerzos del CIDES-UMSA por definir una estructura de funcionamiento que ubica como responsabilidad de tres Subdirecciones el abordaje de las líneas de trabajo en formación académica, investigación e interacción social, colocando además en el mismo nivel el ámbito de coordinación del Doctorado, que también recoge estos tres componentes.

De igual modo, se han reestructurado las áreas temáticas definiendo tres ámbitos concretos: el área de Economía, Sociedad y Globalización; el de Desarrollo Territorial y Ambiente; y el de Filosofía, Política y Cultura.

Cada uno de estas áreas viene acompañada en el PEI de un conjunto de líneas de investigación con macro-temas susceptibles de ser analizados y abordados incluyendo la multi y la interdisciplina, que deja abierta la posibilidad de abordarlos desde un marco teórico-referencial vinculado a distintas corrientes de pensamiento, como la feminista, por ejemplo, ya sea adoptando su discurso crítico en sus variadas vetas interpretativas o empleando sus herramientas metodológicas y conceptuales más importantes, como pueden ser la categoría de género, la de patriarcado o la teoría del punto de vista situado.

Este cambio de foco, a nivel de planificación estratégica, contribuye a comprender por qué en 2018 ya está afianzada la idea de trabajar desde la multidisciplina, pensando el vínculo de la formación postgradual con los campos social, estatal, universitario, rural-urbano e internacional, considerando en este último campo la necesidad de mantener acciones y vínculos regionales y de trabajar con Redes de construcción y difusión de conocimientos desde una perspectiva crítica.

---

<sup>6</sup> CIDES-UMSA, *Plan Estratégico Institucional 2018-2023*, pg. 9.

Al respecto, es interesante ver cómo la Misión que asume el CIDES para el periodo 2018-2023 apuntala la formación de recursos humanos promoviendo el debate y el pluralismo teórico a nivel nacional y regional, incluyendo el término “emancipación”, tan ligado al pensamiento feminista.

De igual modo, hay que destacar que en este Plan se cuenta con un conjunto de principios institucionales entre los cuales, a diferencia de los que contenía el Plan Estratégico 2008-2017, centrado en la solidaridad y equidad como principios globales, figura explícitamente el que se refiere a la igualdad social, equidad de género e interculturalidad y que pone como horizonte el trabajo en el desmontaje de formas intelectuales y sociales de la desigualdad y la discriminación y el estudio de las contingentes formas de dominación que, actualmente, se van tornando más complejas y extremas.

En esa línea, los principios del CIDES no se desentienen del rechazo hacia el fenómeno de la violencia en todas sus manifestaciones y, en especial, la violencia contra las mujeres y su naturalización, desde una línea reflexiva que la vincula a la opresión como forma de limitación de los derechos humanos y de la propuesta de formas alternativas de desarrollo y cohesión social<sup>7</sup>.

Paralelamente, si bien el PEI 2008-2017 promovía como Misión generar las condiciones materiales pertinentes a los procesos de formación, investigación, interacción social e internacionalización, para 2019 se ha previsto profundizar en la inclusión y desarrollo del enfoque feminista a la oferta académica, incluyendo en la línea estratégica referida a Filosofía, Política y Cultura la Maestría en Estudios Feministas.

Ello llevará asimismo a asumir como desafío la inclusión de líneas de debate e investigación que tengan como marco esta veta teórica, siendo el principal desafío darle sistematicidad a su uso y ver formas de articulación entre el pensamiento feminista y las demás teorías que guían las áreas de oferta académica del CIDES, contribuyendo con ello a difundir la pluralidad de discursos y consideraciones precedidas de análisis rigurosos académico-críticos y propositivos para la consecución de unas políticas de desarrollo de calidad, eficaces y coherentes.

Además de lo anterior, la adopción de otros principios en el PEI referidos al pluralismo teórico, metodológico e ideológico, la multi e interdisciplinariedad y el desarrollo de una comunidad que vincule la academia con la movilización social y lo colectivo permiten rescatar los aportes del feminismo en materia de problematización del vínculo práctica-teoría, que se requiere aprovechar justamente para encontrar el nexo entre investigación, formación e interacción e incidencia, en el campo local y nacional y el que se refiere a la internacionalización.

Este nuevo contexto obliga por tanto a introducir un cambio de enfoque que influye este Diagnóstico que, en un primer momento, contemplaba la posibilidad de proponer elementos para la elaboración de una política institucional de *transversalización* de género; cambio al que nos referiremos en el siguiente acápite y que se centra en destacar que, por las características del CIDES y el modo en que se ha ido desarrollando su cultura organizacional en su historia como institución, en la producción de conocimiento y en la gestión misma, este centro de Postgrado no requiere incorporar en su marco normativo y operacional un reglamento que incluya un mandato de estas características, sino más bien

---

<sup>7</sup> CIDES-UMSA, *Plan Estratégico Institucional 2018-2023*, pg. 6.

necesita la inclusión de perspectivas de crítica y autocrítica de lo académico y del reconocimiento de los aportes que los proyectos sociales gestionados por académicas mujeres (más allá de las investigaciones y publicaciones) dejan a la sociedad para incentivar la deliberación pública (en lo urbano y rural) y a la propia institución para que la misma concrete efectivamente su Misión y Visión<sup>8</sup>.

Por todo lo señalado en este acápite, hay que resaltar que el alcance del Diagnóstico no concluirá propiamente en el diseño de una estrategia de intervención (sea ésta un plan o una política de género), que supone la realización de ciertas actividades para resolver problemas detectados. Más bien, el Diagnóstico busca constituirse en una herramienta complementaria al nuevo PEI aprobado, para que a lo largo del periodo 2018-2023 contribuya a examinar cómo llevar a cabo las estrategias seleccionadas de “consolidar los avances acumulados”, qué recursos y potencialidades latentes tiene para ello el CIDES y cómo se puede ir haciendo ajustes para responder a un contexto y a una realidad social dinámicos, contradictorios y en tensión, que poco a poco van colocando en el centro del debate público los intereses y visiones de los distintos colectivos de mujeres respecto al desarrollo.

### 3.- Enfoque del Diagnóstico

Al iniciar la realización del Diagnóstico, se llevó a cabo una revisión no sólo de la documentación que rigió la gestión institucional del CIDES entre 2005 y 2015 y la aprobada para el periodo 2018-2023, sino también del material bibliográfico producido que recoge la historia de todos sus aportes académicos en materia de género y estudios de las mujeres.

Ello tuvo como fin contar, por un lado, con una visión histórica del modo en que a lo largo de la vida institucional de esta instancia se ha trabajado con elementos propios del género y del feminismo, examinando cuáles han sido enfatizados y por qué, con el fin de definir, por otra parte, un enfoque conceptual en torno al cual organizar los ejes analíticos del Diagnóstico y, en base a ello, poder realizar el diseño de las entrevistas a informantes clave y orientar las conclusiones con las que se cierra este trabajo.

Así, en una primera etapa, se buscó reconocer los hitos o momentos clave en los que la propia política institucional consideró urgente hacer un giro en sus líneas investigativas, de formación y de trabajo social para dar cabida a los análisis de género demandados desde la sociedad misma y que pasaron a convertirse en oferta académica y en producción de conocimiento crítico a la vez.

En ese sentido, un texto esencial a revisar ha sido el denominado *Nuestra contribución al desarrollo* (2014). En dicho documento, se muestra cómo a partir de 1997 se inició en el

---

<sup>8</sup> La misma es compatible y complementa la que se ha propuesto la UMSA en su documento programático *Plan Estratégico Institucional 2016-2018 con visión al 2030*, que recoge la necesidad de reflexionar sobre los nuevos escenarios de políticas públicas y de demanda social, planificando el trabajo educativo universitario desde un principio de responsabilidad social en el que se destacan los elementos referidos al desarrollo humano integral, la interculturalidad, las relaciones Estado-sociedad, los procesos de internacionalización y el peso de las categorías identitarias. A diferencia del PEI 2018-2023 del CIDES, este documento no menciona la equidad de género y los valores feministas que denuncian y rechazan la violencia en sus distintas manifestaciones.

CIDES una reflexión centrada en el enfoque de género como punto de problematización del concepto de desarrollo, reconociendo este campo como una bisagra que vincula lo académico y la acción política.

Tal reflexión fue recogida en el número 11 de la revista *Umbrales*, en el que se inauguró un debate con múltiples entradas para encarar las teorías de género (ya desde ese entonces tomando en cuenta al feminismo y sus corrientes como horizonte referencial), que iban desde el análisis del poder y de la economía, hasta su aporte en la comprensión de otros campos de estudio como los referidos al desarrollo rural y el campesinado, la modernidad y las problemáticas identitarias.

Dicho debate sentó las bases para organizar las primeras iniciativas de formación académica en la temática a nivel de postgrado en Bolivia, comenzando con la realización de cursos de actualización en género y, posteriormente, con el lanzamiento de un Diplomado y de una Maestría en la materia, que a nivel del PEI 2005-2015 pasaban a depender del área de especialización económica.

En ese proceso, el CIDES aportó elementos al debate público, reflexionando a la vez en torno a los cambios políticos vinculados con la participación popular, las cuotas y el análisis de la participación de las mujeres como sujetos políticos<sup>9</sup>, unida a reflexiones referidas a otros ámbitos de acceso a derechos como el educativo, con un abordaje centrado en el acceso y permanencia en la escuela; la producción de indicadores de género para medir los impactos de las políticas públicas diferencialmente; la reflexión sobre el vínculo público/privado propio de la teoría feminista y la realización de un profundo estudio orientado a proporcionar un *Perfil de género*<sup>10</sup> que analizaba avances, desafíos y problemáticas en el campo económico, político, de salud sexual y reproductiva y de la violencia, en el marco de un proceso de transformación histórica clave que es el que se dio en 2006 con el proceso constituyente.

Asimismo, el texto *Nuestra contribución al Desarrollo* ha destacado que la primera línea de entrada para recoger en la docencia, la investigación y el debate y la interacción social la cuestión concreta del feminismo como teoría y sus aportes conceptuales críticos fue el campo de la Economía y los Estudios del Trabajo, enfatizando en la investigación sobre el trabajo no mercantil y no remunerado, el desarrollo y los impactos de la migración<sup>11</sup>.

Con ello se abrió el camino para seguir profundizando en esta temática tan importante, contándose desde 2002 a la fecha con una serie de estudios referidos a la desigualdad de la carga laboral en los hogares, la inexistencia de políticas públicas de protección social y, actualmente, vinculados con el análisis de la economía solidaria y comunitaria, desde el paradigma del Vivir Bien y contrastando las herramientas de análisis conceptual de género con los hallazgos en el trabajo de campo.

También en este ámbito se abordó la problemática del trabajo asalariado del hogar y su posicionamiento frente al debate del trabajo digno y el análisis de la diversidad de los mundos de trabajo, incluyendo la participación femenina en ellos, fomentando en cada

<sup>9</sup> Véase, por ejemplo, Salazar, Cecilia, 2011, *Politización desde abajo. Las mujeres y la participación popular*. La Paz: Coordinadora de la Mujer y CIDES-UMSA.

<sup>10</sup> Farah, Ivonne y Sánchez Carmen, (eds), 2008, *Bolivia: Perfil de género*. La Paz: VGAG.

<sup>11</sup> Wanderley, Fernanda, 2002, *Inserción laboral y trabajo no mercantil. Un abordaje de género desde los hogares*. La Paz: Plural; Roosta, Manigeh, 2008, *Población y desarrollo. Bolivia y los fenómenos de migración internacional*. La Paz: CIDES, entre otros.

una de estas producciones el establecimiento de un nexo con lo reflexionado en esos campos a nivel internacional, también desde la academia y los estudios superiores<sup>12</sup>.

Además, el texto muestra el recorrido del concepto de Economía del Cuidado y su abordaje desde el fenómeno de la migración, la feminización de las migraciones, el cuidado de la infancia y la sostenibilidad de la vida, abriendo un campo amplio al diálogo político sobre la complejidad del tema y el derecho al cuidado, que desembocó en un proyecto de dos años en que se vinculó la práctica de la gestión pública y su análisis desde el aporte del conocimiento académico en base a la discusión del enfoque feminista post-neoliberal y al vínculo entre las categorías de género y generación.

Todas estas reflexiones fueron el acumulado que, por un lado, dio las bases de la discusión para proponer desde el trabajo del CIDES una Agenda Municipal de las Mujeres, aportando con herramientas para la formación de recursos humanos en género e infancia y que demuestra el peso potencial que la producción del CIDES puede tener en la redefinición de lo público desde el campo de las políticas que se ejercen en ese campo. Y, por otro lado, abrió el diálogo a pensar en cómo ir trabajando el género tomando en cuenta de forma aún más explícita su marco referencial discursivo, teórico y ético que es el feminismo en su pluralidad de líneas.

Para 2011, en su agenda curricular, CIDES lanzaba la primera Maestría en Población y Desarrollo a nivel nacional, dentro de la cual se incluía elementos clave de la Agenda Cairo +15, entre los que se encuentra la temática del empoderamiento de las mujeres y la salud materna. En este último campo, se promovió capacitaciones referidas al Sistema Informático Perinatal (SIP), con representantes de hospitales del tercer nivel, lo cual permite ver, nuevamente, cómo la formación académica puede incluirse en el espacio de ejercicio de políticas públicas.

Asimismo, dentro de la temática de Población y Desarrollo se promovieron otras iniciativas en las que no estuvo ausente el manejo de las metodologías cuantitativas destacando su valor ni una reflexión en torno al género, tales como el Diplomado sobre el uso de información censal para planificación local o la producción de investigaciones que trabajaban el género vinculado a otras problemáticas de análisis feminista como la feminización de las migraciones, la interculturalidad, la violencia y problemáticas como el embarazo adolescente, considerando las agendas post-neoliberales para explorar campos alternativos de acción de la política pública acercando lo cuantitativo a lo cualitativo.

Por último, cabe mencionar la importancia de haber dado cabida a la instalación del proyecto que hizo factible la creación del Observatorio sobre Mortalidad Materna y Neonatal y de que otras Maestrías incluyan las teorías feministas en su enfoque (por ejemplo, la Maestría en Teoría Crítica incluyó deliberadamente un módulo en este campo y actualmente en el Doctorado referido a Política y Cultura existe un trabajo analítico específico respecto al tema del patriarcado).

Este recorrido histórico por la producción investigativa y por los avances en la oferta académica vinculada a género y feminismo que se registran en el CIDES en los últimos 20 años, muestra que ambas temáticas han sido exploradas desde múltiples vetas

---

<sup>12</sup> Véase, por ejemplo, 2016, Barragán, Rossana y Uriona, Pilar, *Mundos de trabajo en transformación: entre lo local y lo global*. La Paz: CIDES.

disciplinarias e interdisciplinarias, instalando con ello discusiones paralelas, confluyentes, problematizantes y específicas respecto a las corrientes de desarrollo.

Lo anterior llevó a determinar que el enfoque del Diagnóstico no podía tener como base orientativa la noción de transversalización de género. Primero, porque dicha noción se acuñó con el fin de analizar el ámbito estatal viendo el impacto diferenciado de las políticas públicas en hombres y mujeres para definir y visibilizar el grado de inequidad y desigualdad de género, definidos bajo la idea de “brecha”. En esa línea, y, dado que como unidad de postgrado orientado a la formación e investigación, el CIDES no constituye una instancia de poder público, aunque su producción académica haya podido influir en el análisis de las políticas de desarrollo existentes, un enfoque de transversalización no resultaba muy pertinente.

Segundo, porque de acuerdo a la información brindada por los y las informantes clave a lo largo del trabajo de campo para el Diagnóstico, la cultura organizacional del CIDES y la práctica institucional en los últimos 15 años ha adoptado la equidad, el pluralismo y la multidisciplina como principios, por lo que no se registra (al menos es lo que se tiene como evidencia luego de la realización de las entrevistas para el Diagnóstico y de la revisión de documentos institucionales y de producción de conocimientos) que haya existido una resistencia explícita o una oposición a la introducción del análisis de género y al feminismo en la oferta académica y en los procesos de investigación e interacción social.

Como ya se ha apuntado, parecería que varias de las Maestrías del campo social han incluido módulos en la temática, mientras que otras simplemente no han considerado incluirla, sin que ello denote una decisión deliberada por frenar su inclusión en el debate académico. Sin embargo, ello deja en nebulosa la cuestión o la interrogante de si esa iniciativa responde simplemente a lo antes señalado, o es un punto de alerta que debería, en todo caso, instalar una nueva discusión al interior del CIDES para ver si esta decisión responde o no a valores y prácticas internalizadas en el mundo académico a nivel mundial que, en alguna medida, aún no reconocen a los estudios y teorías feministas y sus herramientas conceptuales como nociones útiles para activar debates trascendentes referidos a la producción de hegemonías, de paradigmas de desarrollo excluyente, etc.

Asimismo, los y las informantes clave consultados/as, tampoco señalaron que en el campo de la gestión institucional se han registrado prácticas de corte abiertamente machistas que hubieran generado oposición para que las docentes e investigadoras que trabajan en el CIDES no puedan acceder a puestos de decisión y dirección ni se ha constatado que exista una política salarial inequitativa para las mujeres.

Y aunque si bien en algunas entrevistas se hizo referencia a las políticas de cambio emprendidas desde antes de 2005, entre las que figuraban las referidas a las diferencias salariales entre las instancias directivas y las de coordinación de maestrías y que expresaban inequidad, las mismas no tenían que ver con un criterio de género y afectaban tanto a hombres como a mujeres docentes de la institución.

Lo anterior llevó a confirmar que el enfoque del Diagnóstico no podía centrarse en delinear una política de género en el sentido clásico; es decir, analizando el funcionamiento interno del CIDES con el fin de encontrar sobre todo brechas que destaquen un trato desigual y una falta de empoderamiento de las mujeres que integran y participan en este espacio de postgrado, que es lo que exige un enfoque de transversalización.

Más bien, lo que se ha visto es que el tema no pasa por transversalizar, sino por destacar que al interior del CIDES se ha reflexionado la gestión académica pensando en una evolución de conceptos, donde es clave la noción de pluralismo teórico y político asumido como compromiso en su Misión, así como la asunción explícita de un principio institucional específico que vincula igualdad social, con equidad de género e interculturalidad, y de otro principio global de promoción de las perspectivas y metodologías interdisciplinarias.

En esa línea, la inclusión de los estudios feministas en la oferta académica muestra como desafío concreto la necesidad de pensar cómo es posible posicionar, sostener y valorar la teoría feminista como un campo clave y múltiple para el análisis del desarrollo y como un horizonte que ofrece referencias de *cambio paradigmático* -que no se limita al campo filosófico y político, sino que cruza y genera convergencias entre lo económico, lo social, lo cultural, los enfoques territoriales entre otros-, para alcanzar dicho pluralismo, más que como un elemento visto como algo que “está de moda” en el actual contexto. Y ello, porque el recorrido histórico respecto al trabajo con género en el CIDES está dejando instalada una veta de reflexión de largo plazo que justamente muestra que el tema no fue asumido como algo pasajero o utilitario para captar al estudiantado.

Más bien, este salto cualitativo entre el PEI 2005-2015 y el que rige el periodo 2018-2023 a nivel de enfoques muestra como desafío actual el trabajo en una mayor valoración respecto justamente a lo que género y feminismo aportan en el campo de lo “inter”, que el CIDES asume hoy en día como parte de su política estratégica en la gestión y que necesita abrir debates a su vez en lo que se refiere a la interacción entre áreas de trabajo.

De ahí que en la realización del Diagnóstico se haya cuestionado constantemente que, si bien no existe una resistencia a que se incluya el debate feminista, sí es necesario o está pendiente promover un análisis colectivo respecto a por qué no se piensa o recurre a los aportes de esta corriente y sus metodologías en lo que toca a las disciplinas propias de cada docente, no con el fin de descubrir una brecha o imponer un enfoque, sino más bien con la idea de rescatar las propuestas críticas del feminismo como corriente de pensamiento y acción que ayudan a dar una mejor lectura de los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales en sociedades complejas. Incluso si los resultados de dicha lectura terminan por arrojar como dato clave que en determinados contextos la temática de género no juega un papel central o determinante en la estructuración de procesos de exclusión.<sup>13</sup>

Entonces, antes que la noción de *transversalización*, que al analizar las brechas de género se centra sobre todo en la cuestión de los roles y estereotipos o en la no neutralidad de las políticas públicas e institucionales, creemos importante posicionar en este Diagnóstico el enfoque de la *interseccionalidad*, acuñado desde la línea del feminismo negro para cuestionar toda forma de pensamiento hegemónico y, por tanto, plenamente afín a la línea discursiva crítica y a la práctica institucional que ha ido asumiendo el CIDES en los últimos años.

---

<sup>13</sup> Un ejemplo relevante al respecto surgió de la entrevista realizada a la tesista Jennifer Guachalla, quien se enfocó en una investigación referida a personas reclusas en prisiones, buscando encontrar variables y brechas que evidencien procesos de marginación y de niveles de vulnerabilidad en base a la diferencia sexual, habiendo sido un descubrimiento relevante constatar en el trabajo de campo que en ese contexto no es el género sino el elemento generacional lo que estructura las relaciones de poder con mayor fuerza, ya que son los DDHH de las poblaciones jóvenes los que más se vulneran.

En concreto, la interseccionalidad como "análisis que afirma que los sistemas de raza, clase social, género, sexualidad, etnia, nación y edad se solapan y forman mutuamente la construcción de las características de la organización social, que dan forma a las experiencias" (Collins, 2000, p. 299), contribuye a adecuar el abordaje de género y feminismo al contexto histórico-político boliviano actual donde, como el propio CIDES lo ha constatado, discutir la Justicia Social brindando aportes críticos desde la Academia es clave.

Sobre todo, porque ello conduce a contar con un marco de referencia para visibilizar las opresiones sistémicas, describiendo los modos en que instituciones opresivas como el sexismo, el clasismo, el racismo y la reproducción de las prácticas coloniales están interconectados, siguen vigentes y toman nuevos giros, examinando cuál es la potencialidad política y emancipatoria del feminismo y el género, considerando incluso los efectos generados como resultado de su institucionalización, compartimentación y academización.

En suma, el uso de la noción de interseccionalidad como enfoque del Diagnóstico nos ha servido para valorar: i) cómo ha avanzado la institucionalización —y fortalecimiento— de los estudios feministas y de género para producir un conocimiento crítico y de vanguardia ante diversas problemáticas sociales, valorando el aporte histórico del CIDES a este proceso; ii) cómo dicha perspectiva se integrará en los planes de estudio con los que se forma a los y las maestrantes y doctorantes pensando sobre todo en la idea de articulación entre áreas que propone el actual PEI como reto principal; y iii) en qué medida la comunidad académica se ha apropiado o se viene apropiando concretamente del enfoque de género y feminista ya sea en su práctica cotidiana o en su posicionamiento social, empleándola en el campo de la investigación y de la interacción social.

Lo anterior apunta a destacar que la contribución de las instituciones universitarias al desarrollo a través de la formación de recursos humanos y del desarrollo teórico, científico y crítico analítico no se limita a su campo de acción específico, sino que tiene también una función socializadora y un efecto multiplicador que impacta hacia afuera, por lo que los logros que estas instituciones alcancen en relación a la interdisciplina tendrán siempre repercusiones sobre los distintos ámbitos que conforman la sociedad, influyendo asimismo en los procesos democratizadores más allá de la cátedra.

#### **4.- Metodología**

El Diagnóstico se construyó teniendo en cuenta la noción de *comunidad académica* y recurriendo a quienes la integran para conocer sus puntos de vista respecto a la temática de género en el campo de la gestión institucional, en los tres campos de acción específicos de CIDES que son, como ya se dijo, la formación, la investigación y la interacción social e internacionalización.

Considerando lo anterior, se construyó un estudio analítico recopilando información desde el CIDES, ordenándola e interpretándola para establecer resultados y conclusiones, con el fin de que las mismas puedan servir como insumo para futuros ajustes en la aplicación concreta del PEI 2018-2023, teniendo como foco las debilidades y fortalezas del manejo de la temática de género en el campo académico abordado y buscando



entender las relaciones entre los distintos actores que se desenvuelven en el CIDES desempeñando tareas en sus tres áreas, para definir tensiones y potencialidades.

Por su carácter participativo, el Diagnóstico se ha centrado en el contacto directo con el plantel directivo y docente del CIDES y en la revisión secundaria de documentos institucionales y producción de conocimiento respecto a la temática de género y feminismos.

El método empleado ha sido el de las entrevistas con informantes clave, realizadas a personas quienes, por su trabajo, su rol en la comunidad académica o por su experiencia de vida, disponen de información y de una visión especial que permitirá profundizar en el Diagnóstico.

Para realizar las entrevistas se necesitó un análisis inicial para construir las herramientas de recolección de datos viendo a qué se quiere llegar con cada entrevista para generar una lectura comprensiva y detenida.

Al respecto, hay que precisar que se buscó recoger datos que han permitido reconstruir la experiencia histórica del CIDES en el trabajo con género, desde la perspectiva de las académicas feministas y las y los docentes que introdujeron el enfoque de género en la institución para ver cómo se movilizaron para generar espacios académicos e institucionalizados desde donde se pudiera realizar un trabajo más sistemático y profundo sobre esta perspectiva teórica.

La metodología para la realización del Diagnóstico ha sido por tanto cualitativa, privilegiando la realización de entrevistas semiestructuradas con personas que proporcionaron información relevante sobre la gestión académica y en los campos de la investigación, la formación e interacción social, examinando el modo en que en estas tres áreas de acción institucional se trabaja la problemática de género.

En esa línea, los criterios de selección de los y las informantes claves fueron:

- que sean personas que actualmente ocupan o han ocupado un cargo de gestión institucional en el CIDES-UMSA, con el fin de conocer desde su experiencia cómo se fue introduciendo el trabajo con la conceptualización de género en la gestión del postgrado y por qué.
- que tengan experiencia en la docencia y puedan dar su visión desde esa práctica, definiendo qué contenidos priorizan en sus clases (desde su programación, organización y dictado) y si en algún momento en las mismas fue importante incluir un análisis feminista o vinculado a la noción de género.
- que en la medida de lo posible hayan recibido formación superior en el mismo CIDES y, por ello, puedan dar su punto de vista crítico desde su rol como diplomantes o maestrantes.
- que tengan amplia experiencia en el campo de la investigación y en algún momento hayan desarrollado acciones en el campo social o de la institucionalidad pública, para examinar en qué medida un enfoque de género es relevante para ambos campos.
- que hayan cursado una Maestría en el CIDES, predominando su identidad de maestrante, que hayan incluido el género como categoría analítica en su propuesta de tesis y que estén aplicando actualmente en el campo laboral conocimientos referidos al tema.

En suma, con cada informante clave se aplicó un único cuestionario semiestructurado, cuyo contenido aparece en el Anexo 2, contextualizándolo y recurriendo en el momento de la entrevista a otras preguntas extra cuya respuesta se consideró pertinente y que se incluye en el contenido del presente Diagnóstico también, con el fin de recoger sus experiencias, percepciones y aprendizajes diversos y complementarios desde una visión que valide su conocimiento cercano de cada problemática, vinculado con su campo disciplinario y analizando la familiaridad con el enfoque que se ha valorado, además de la experiencia en materia de gestión acumulada, en los casos en que a los y las informantes les haya tocado desempeñar un rol directivo y/o de coordinación en el CIDES.

## 5.- Resultados

Los apartados precedentes han ido visibilizando ya algunos elementos destacados referidos al proceso de inclusión de la categoría de género en el campo de los cambios institucionales, de la cultura organizacional y de la producción y práctica académicas en el CIDES-UMSA.

En esta sección se profundizará en lo anterior, retomando tales elementos a partir de la presentación sistematizada de los resultados mismos del Diagnóstico, organizados en cuatro dimensiones de análisis, que comprenden la gestión institucional, el ámbito de la formación académica, el de la investigación y el de la interacción social y la internacionalización.

Cada conjunto de resultados apunta a brindar criterios que permitan tener una comprensión lo más cabal posible del modo en que en el CIDES se ha ido evolucionando de una visión que destacó el género como categoría importante a incluir en el análisis de los procesos de desarrollo económico, rural y de las transformaciones de las relaciones políticas y sociales de poder a otro esquema interpretativo que propone abrir el horizonte reflexivo y destacar la relación intrínseca entre las teorías críticas de la sociedad y la teoría feminista en sus distintas vetas.

El Diagnóstico, por tanto, se enfocará en hacer visibles los niveles de coherencia, consistencia estratégica y capacidad integradora que brinda este giro propositivo, que ha influido al punto de generar para 2018 una reestructuración institucional que es en sí una fuente de influencia para reexaminar los valores organizacionales interiorizados en el contexto académico, que definen sus políticas y prácticas, así como el modo en que el CIDES ha hecho una lectura de los factores influyentes y los desafíos de cambio que provienen del campo externo para ver cómo es posible responder a las prioridades que hoy en día el CIDES se plantea como instancia de producción y socialización de saberes, conocimientos, teorías y lentes interpretativos.

En esa línea, el Diagnóstico se referirá también a los puntos críticos que pueden limitar el avance hacia la consecución de la Visión y Misión actuales del CIDES, pero, sobre todo, hacia la aplicación concreta de los principios enunciados como guías de acción en el PEI 2018-2023, considerando el nivel de recepción, socialización e interiorización que se tiene de los mismos al momento de adecuar el quehacer académico a los cambios de contexto nacional e internacional, de responder a sus desafíos y de ver cómo todo ello repercute, de un modo u otro, en el establecimiento de los cursos de acción institucional.

Ahora bien, pasando ya a la presentación de resultados, vemos que, en el campo de la *Gestión Institucional*, el Diagnóstico destaca que:

- En el proceso de elaboración del PEI 2018-2023 estuvo presente la necesidad de hacer un giro hacia el feminismo, haciendo un balance no sólo de la creciente demanda social que en los últimos años muestra que se ha pasado de un rechazo explícito hacia su planteamiento y al abordaje de la problemática de la desigualdad sexual desde sus propuestas teóricas, sino también de la urgencia de vincular horizontes emancipatorios integrando los cambios contextuales e históricos que destacan la complejidad social, cultural, económica y política que aparecen en el país tras el posicionamiento de una reforma discursiva pública que prioriza las líneas decoloniales desde el planteamiento de lo plurinacional y sus desafíos. Sin embargo, hay que destacar asimismo que la enorme producción académica existente desde los años 90 en materia de género en el CIDES ya introducía desde el inicio la necesidad de pensar el género vinculado a su horizonte referencial más amplio que es el feminismo como corriente de pensamiento crítico, problematizando la confluencia identitaria de elementos como el género, la clase y la raza en un contexto histórico como el boliviano. Creemos que lo anterior constituye un hito trascendente, que actualmente empuja a pensar en cómo es posible hacer que la línea feminista sea asumida como un componente estructural clave que permanezca en la institución más allá de la contingencia de las demandas inmediatas o de los posicionamientos de agendas internacionales referidas al desarrollo. Sin embargo, al pensar lo anterior como “componente estructural”, es importante dejar sentada la idea de que la Maestría en Estudios Feministas es un campo rico de reflexión de las prácticas institucionales para pensar en ella como bisagra entre áreas de conocimiento, siendo importante repositionar un debate en el que se vea que los feminismos no proponen la compartimentación ni se ubican mejor en el espacio político y filosófico, por ejemplo. De hecho, si bien el feminismo como corriente crítica nació estrechamente vinculado al discurso político-filosófico referido a la democracia, los derechos humanos y su ejercicio efectivo y coherente, a lo largo de su evolución como discurso, movimiento, teoría crítica y propuesta de transformación el mismo ha introducido reflexiones en todos los ámbitos de conocimiento académico –el económico, el sociológico, el psicológico, etc.-, por lo que es un importante lente de análisis y vinculador de problemáticas de injusticia estructural. En esa línea, si bien la Maestría puede ubicarse en el organigrama institucional dentro del campo del área filosófica y política, no por ello deja de ser un campo de generación de vínculo con las otras áreas.
- El Plan de Gestión Institucional y el posicionamiento asumido desde la nueva Dirección enfatizan en la perspectiva de que el nuevo PEI marca la necesidad de hacer un alto para pensar sistemáticamente cómo es posible consolidar los avances logrados hasta la fecha en materia de posicionamiento de debates dinamizantes sobre el desarrollo y la transformación social en lo urbano, lo rural, lo nacional, lo internacional. Pero también desde el campo cultural y filosófico hasta el terreno de la praxis económica y cotidiana, aplicando el enfoque del pluralismo teórico, donde tiene amplia cabida el pensamiento feminista y sus contribuciones. En esa línea, varias de las entrevistas realizadas muestran la necesidad de pensar el actual momento institucional como una etapa de transición que, más que definir los parámetros proyectivos e innovadores de la oferta académica hacia afuera,

requiere de la validación interna y del intercambio constructivo en la comunidad de docentes e investigadores/as de qué es lo que el CIDES ha venido instalando de manera sistemática y sostenida en la reflexión crítica referida a los procesos de cambio, su impulso y direccionalidad.

- En dicho proceso de transición, se hace necesario destacar que, a pesar de que existe una amplia producción en materia de género (ya sea en investigaciones, proyectos y tesis) en cada área de abordaje temático del CIDES, cuya valoración es evidente ya que se ha recogido la misma en documentos institucionales clave como el texto *Nuestra contribución al desarrollo* o en los libros que ofrecen un balance retrospectivo de los aportes de CIDES en sus 25 y 30 años de funcionamiento, es importante abrir espacios de debate interno, más allá de los ya existentes para compartir avances en lo investigativo. Tales espacios requieren tener como fin plantear y retroalimentar una discusión que enfatice por qué y para qué cobra sentido asumir entre los principios institucionales la equidad de género y el desmontaje de formas de dominación contingente los postulados feministas referidos a la desigualdad y la violencia, sobre todo en la actual coyuntura histórica, donde ambos fenómenos parecen estar profundizándose. Lo anterior cobra aún mayor urgencia si se tiene presente que al pensar en “la consolidación de lo avanzado”, esto demarca una tarea compleja en la medida que el entorno social y político va marcando la aparición de ciertos retrocesos en materia de los compromisos democráticos y la aparición de tendencias fundamentalistas y patriarcales que suponen un ataque a las libertades ganadas con los derechos humanos como referente de relacionamiento social y estatal. Hoy en día, por ejemplo, se ve un manejo de conceptos políticos a los que se ha vaciado de contenido reivindicativo, como es el caso de la problematización y estigmatización del género desde el posicionamiento de ataques a la llamada “ideología de género” y que terminan afectando incluso el campo de la libertad educativa, extensible a la autonomía universitaria; debate en el que, seguramente, el CIDES tendrá que participar en algún momento, sobre todo ahora que en su reestructuración incluye la veta crítica de los Estudios Feministas. Así como también en los debates referidos a desarrollo y territorio, cuando ambos elementos son abordados a su vez a la luz del avance de un modelo de corte extractivista que está generando vulneraciones de los derechos de los pueblos indígenas y conflictos eco-territoriales que afectan principalmente a las mujeres y a los y las de las reservas naturales, que están impulsando en consecuencia procesos políticos de resistencia.
- Tanto en el PEI como en el plan de acción establecido para el próximo trienio, se destaca que los principios enunciados desde el CIDES para su funcionamiento en este nuevo periodo institucional muestran que existe una discusión interna pendiente respecto a cómo generar una articulación más sólida entre las áreas de especialización. De hecho, ya que el CIDES asume como Misión la contribución al debate intelectual, vinculando efectivamente el campo investigativo con el de la interacción social, una tarea un tanto inmediata tendría que ser la que se dirige a reflexionar cómo la historia feminista contribuye a ello, teniendo presente que su tradición crítica tiene como fuerza clave vincular la praxis con la teoría, retroalimentando un campo con el otro, pero también analizando si se ha debatido suficientemente lo que implica darle a la formación feminista un marco más orientado al campo de lo político que al del desarrollo económico. En ello los

aportes y evidencias generados desde la línea de la interacción social y de la implementación de proyectos como el impulsado por HEGOA son importantísimos, pues proporcionan datos y evidencias para la discusión.

- El análisis del PEI muestra que el mismo no maneja el componente de género desde una lógica de transversalización, lo cual es importante considerar también a la hora de examinar el anterior punto, ya que la idea de lo transversal es algo que ha marcado profundamente los discursos de desarrollo provenientes desde la cooperación internacional y su influencia en la institucionalidad pública. Sin embargo, hablar de la multi e interdisciplina permite pensar en que la acción estratégica del CIDES requiere de un campo articulador del género más profundo que el que ofrece la transversalización. En esa línea, y dado que la gestión debe tener también un enfoque teórico y siendo el PEI es un documento abierto a mejoras, se considera importante, como se dijo en el punto 3 referido al enfoque del Diagnóstico, trabajar con la categoría de interseccionalidad porque permite abordar mejor la base multidimensional de la injusticia social, con cuyo desmantelamiento está comprometido el CIDES y que acompaña de cerca las reflexiones referidas a las complejidades del desarrollo.
- Si bien en la mayoría de las entrevistas se destacó que existe una cultura organizacional que da por sentado que los análisis de género y feministas son parte de la multidisciplinaria y pluralidad que promueve el CIDES y que no existe resistencia ni oposición abierta a su inclusión en la oferta académica y al campo investigativo, sí es palpable que estas temáticas, sus metodologías y su dimensión crítica no despiertan el mismo interés en la comunidad docente. Incluso, en algunos casos, no se llega a comprender qué aportarían al análisis investigativo en disciplinas más vinculadas con cuestiones como la globalización o el desarrollo rural y territorial, por ejemplo. Como ya se ha dicho, esto amerita un mayor análisis, para comprender a qué responden efectivamente estos posicionamientos o elecciones.
- Asimismo, es evidente que varias de las docentes problematizan elementos que hablan de su necesidad de reconocer en la práctica de la comunidad académica principios de la ética feminista como la sororidad, exigida sobre todo a las mujeres que han ejercido cargos de dirección, sin haber entrado previamente a un debate que es importante sostener y que tiene que ver con que no por ser mujeres toman la opción de ejercer dicha ética o de aplicarla en su gestión y que incluye además la necesidad de reconocer que no todas las mujeres en posición de decisión tienen internamente resuelta la tensión de cómo quieren encarar su rol en espacios construidos desde lógicas masculinas de validación de poderes, interiorización de roles y cómo se espera que lo hagan, lo cual es a la vez un elemento de presión, autoexigencia y auto-proyección que puede generar conflictos, porque no se han abierto espacios compartidos para escucharse más en tesitura crítica.
- En esa línea, aunque tanto los docentes hombres como las mujeres reconocen que institucional, práctica y normativamente el CIDES ha establecido un criterio común de reconocimiento de que las mujeres que ejercieron y ejercen cargos directivos, de coordinación y responsabilidad institucional tienen capacidad de gestión, autonomía y sus trayectorias de vida muestran su empoderamiento, existe una percepción de que hay campos de acción más valorados que otros en lo que

se refiere a su contribución institucional. Por ejemplo, en muchas de las entrevistas se ha señalado que existen criterios meritocráticos de formación y de reconocimiento que preceden al CIDES, influyen su organización y se enmarcan en las lógicas mismas de la universidad pública y privada como sistemas jerárquicos, en los que se le asigna mayor peso a la construcción de teorías filosófico-políticas y económicas, y no así al uso de herramientas de diagnóstico social y demográfico como el género que permite ver la correspondencia entre la realidad existente y lo que las teorías logran aprehender y explicar de la misma.

- Lo anterior se extiende al campo de la valoración de lo que aporta al Postgrado la gestión de proyectos de interacción social, muchos de los cuales abren espacios con amplio potencial de intercambio y enriquecimiento para las áreas de investigación y actualización en la docencia porque se dan en el marco de intercambios de conocimiento más amplios, a nivel regional e internacional, como es el caso de los proyectos con HEGOA y FATE y los que se gestionan con UNFPA, referidos a la temática de violencia, población, demografía y generación de datos estadísticos. Los datos relevados al respecto han evidenciado que, de un modo u otro, se pide una mayor valoración de lo que los proyectos dejan en el marco de la articulación de las líneas de trabajo del CIDES, por ejemplo, viendo cómo se valora el poder contar con un recurso clave como el Observatorio de Mortalidad Materna y Neonatal o el aporte de las metodologías cuantitativas que usan el género como un indicador clave de desarrollo. Los puntos precedentes son críticos, en la medida que invitan a pensar, a partir de estas reflexiones en torno al género, qué es lo colectivo institucional o cómo se lo entiende en el CIDES, donde el principio de consenso común es más el que se refiere al pluralismo teórico que el que se asocia con la militancia feminista.
- Finalmente, en el campo de gestión institucional, hay que destacar que el Diagnóstico evidenció que el mayor punto crítico tiene que ver con la tensión que deriva de la distribución de las cargas horarias. El contar con más horas y con un nivel de titularidad mayor es visto por las docentes mujeres como algo que debería estar entrelazado. Aparentemente, el haber conseguido los títulos demandados en la carrera académica para ejercer cargos directivos ha significado un esfuerzo de vida intenso, que merece tener un correlato en el reconocimiento salarial que implica tener más número de horas reconocidas en la carrera académica y que sean inamovibles, pues denotan una valoración de sus experticias. No conseguir dichas cargas, que se limite el acceso a las mismas o que se reduzcan las ya asignadas es percibido como una forma de desvalorización personal, dentro de un esquema masculino de competitividad que evidentemente es el que rige las lógicas educativas universitarias aún. Y esto se complica más cuando en la ecuación ingresa la variable generacional, que implica ir pensando un recambio en la comunidad docente mediante el ingreso de personas que han cursado ya maestrías y doctorados y se han involucrado en la vida institucional del CIDES desde distintas vetas. La antigüedad acumulada se ve entonces como un requisito que permite dar sentido a la carrera académica y la competencia por cupos restringidos viene generando una tensión, que requiere reflexionar también de cómo aporta institucionalmente la inclusión de visiones nuevas, que vienen de los activismos y de la práctica social, sin por ello dejar de valorar la historia acumulada y construida por las académicas con mayor experiencia y años de presencia en la

Academia, analizando asimismo en qué medida siguen vigentes prácticas de corte adulto-céntrico, que pueden suponer no dar espacio de acción y decisión a las docentes y académicas más jóvenes, que también requieren encarar ya los desafíos de coordinar maestrías y, a partir de ello, ir dando pautas que ayuden a ver cómo es posible pensar un recambio generacional.

En lo que se refiere al campo de la *Formación Académica*, el Diagnóstico destaca los siguientes resultados:

- Al incluir la Maestría en Estudios Feministas y la reflexión de la categoría “patriarcado” en la oferta académica del campo político, filosófico y cultural, a nivel de maestrías y doctorado, sin dejar de manejar un enfoque de género en las otras áreas como la de Economía, Sociedad y Globalización, el CIDES responde adecuadamente a los cambios sociales y a la demanda de encarar problemáticas estructurales como la violencia viendo su vínculo con democracia y desarrollo y cómo es posible reposicionar la dupla teoría-práctica en el análisis del campo público y de reconstitución del tejido social, examinando sus crisis y contradicciones. El PEI mismo muestra en su discurso como ventaja que desde el CIDES se está asumiendo la adecuación al cambio desde un planteamiento o debate con visión y ética, como continuación de una tradición de debate que, nuevamente, no deja de problematizar hace décadas la temática de la justicia social, sobre lo que se tiene un trabajo histórico acumulado muy valorable y, como se ha visto, bastante plural. Esto se hace más palpable, si se considera que el posicionamiento de los Estudios Feministas no responde solamente a un aumento de la demanda estudiantil, sino que viene a ser la consecuencia casi lógica de haber mantenido la reflexión en torno al género, la economía del cuidado, la autonomía corporal, la economía solidaria y del cuidado y la conflictividad étnico-genérica como temas de reflexión recurrente en el campo de la inter y la multidisciplina que impulsa el CIDES, a pesar de que dicha demanda en determinado momento bajó y obligó a cerrar las Maestrías existentes en ese campo.
- Haber posicionado como campo formativo los Estudios Feministas y no así la temática de “despatriarcalización” es estratégico y otorga una ventaja comparativa al CIDES en función al resto de la oferta académica que existe a nivel nacional. Ello, porque dichos estudios dan un marco interpretativo político más amplio, capaz de proponer transformaciones de paradigmas y no centrarse en definir una categoría analítica que a la fecha ha sido despolitizada desde el discurso político oficial y compartimentada desde los discursos feministas anarquistas, habiéndose adoptado como materia de estudio en instancias públicas dedicadas a la formación como la Escuela de Gestión Pública Institucional (EGPP). En esa línea, visitar y contextualizar en esta coyuntura los aportes de estos estudios contribuye a ofrecer una formación sólida, menos proclive a la manipulación y desinformación que se maneja en redes sociales o en breves cursos de capacitación, que nuevamente enfocan al género como una categoría aislada de su marco referencial e interpretativo mayor que es el feminismo. Entonces, así como en los 90 el CIDES pudo incluir en el análisis del desarrollo los debates vinculados a Mujeres En Desarrollo y Género en Desarrollo no como una panacea, sino viendo su aplicabilidad a nuestro contexto, hoy en día es vital posicionar los estudios feministas viendo que los mismos ofrecen otras entradas de interpretación de lo

social y de construcción epistemológica poco exploradas y conocidas, pero con mucho potencial y que se pueden debatir viendo incluso la interacción con lo internacional, en sintonía con un diálogo feminista sobre el desarrollo y el avance del capitalismo más allá del contexto boliviano.

- Al analizar simultáneamente la oferta académica que existe fuera del CIDES, es claro que los ámbitos de postgrado están tomando el tema de la descolonización vinculada al género como un elemento de debate, que sí o sí obliga a enfocarlo recorriendo la tradición del pensamiento feminista. En la UMSA, la carrera de trabajo social viene ofreciendo diplomados en Despatriarcalización y Políticas Públicas, en Presupuestos Sensibles a Género, y todos ellos son ampliamente concurridos; hay también doctorados, como el que ofrece el CESU que vinculan los estudios sociales con género y violencia de género, trabajan la epistemología feminista y promueven la reflexión sobre teoría y acción. Estos elementos deben estar presentes en la reflexión del CIDES en el campo de la interacción social, para ver qué es lo que esta casa de estudios de Postgrado ofrece de particular, a partir de su acumulado histórico en producción académica en el tema y su posicionamiento crítico.
- Asimismo, al referirnos al campo de la formación, hay que tener presente que otro ámbito de competencia es el que se refiere a la docencia digital y semipresencial, que proviene sobre todo del ámbito regional, con ofertas de la FLACSO, el CIEG (ex PUEG de México), donde el feminismo ha asumido un estatus académico, que hace más urgente considerar las reflexiones realizadas sobre la consolidación de lo logrado en el punto referido a la gestión institucional.

Respecto al ámbito de la *Interacción Social y la Internacionalización*, se tiene que:

- Al analizar cómo a nivel macro evolucionan tendencias que quieren limitar las libertades democráticas ganadas que ya se han mencionado, es cada vez más palpable que el género y el pensamiento feminista serán un campo de disputa, resistencia y generación de conflictos de poder e ideológicos. Por ello, es importante preguntarse qué estrategia desarrollará el CIDES para responder a esos contextos de control desde lo que ofrecen investigaciones y proyectos de interacción que analizan esas tendencias y sus impactos en el desarrollo. Esto se vincula con la internacionalización también, ya que fenómenos como la lucha contra la “ideología de género” o la naturalización y recrudescimiento de la violencia contra las mujeres se están volviendo tendencias regionales, siendo necesario pensar respuestas desde lo compartido en Redes Feministas y Académicas a las que habría que pensar afiliarse o en las que se puede participar viendo que se están generando estudios e investigaciones importantes en la materia.
- Considerando lo anterior, es importante revalidar los Proyectos de Interacción Social que están en curso o concluyen viendo qué cambios dejan instalados en lo social y cómo impactan en las concepciones de desarrollo y simbólico-culturales preexistentes, ya que los cambios de contexto y las tensiones y contradicciones entre discursividad y práctica política y de desarrollo en línea emancipadora vienen más del campo social, siendo importante descentrar la mirada del campo estatal y público institucional como si fueran éstos y las políticas públicas los



únicos campos de instalación posible a una discursividad crítica coherente y efectiva referida al desarrollo en sus campos económico, político y social.

- Al referirnos a la interacción social, es clave destacar asimismo el valor que tiene un Observatorio para una instancia académica del nivel de CIDES-UMSA. En sus años de vida, el Observatorio de Mortalidad Materna y Neonatal ha demostrado ser un recurso enormemente valioso para posicionar la otra veta tan poco explorada de los aportes feministas desde su vertiente demográfica como es la de producción de estadísticas, estados de situación y elaboración de indicadores de monitoreo de políticas públicas. El Observatorio, por sus temáticas, necesariamente tiene un nexo estrecho con los estudios feministas en sus distintas vetas y el mismo puede dar lineamientos útiles para destacar cómo se están re-articulando en torno a la violencia los fenómenos de la desigualdad social, la exclusión y el control de la autonomía, contribuyendo a evidenciar las opresiones estructurales que se intersectan dentro de una visión hegemónica del desarrollo. El Observatorio, poco explotado y valorado hasta el momento como recurso articulador, puede ser a su vez un elemento de posicionamiento y de sensibilización social, que es paralela a la generación de datos.
- Todo lo anterior, sumado a la decisión institucional de ubicar los Estudios Feministas tomando como puerta de entrada el área de Política, Filosofía y Cultura, sin olvidar que tiene puntos de convergencia clave con las demás áreas, destaca que existe un reto clave a afrontar en la nueva gestión a nivel del componente de interacción social e internacionalización y que se refiere a plantear dónde queda el nexo entre comunidad académica y comunidad política, siendo importante ver que la nueva Maestría interesa a mujeres de colectivos juveniles y a otras vinculadas con el activismo, siendo importante pensar que la interacción social involucra también activación de movimiento y de reflexión compartida.

Por último, en el terreno de la *Investigación*, el Diagnóstico destaca que:

- Existe un acumulado de producción académica importante que recoge la temática de género y los enfoques feministas contextualizándolos a los debates pertinentes en cada coyuntura política y de desarrollo, que han dado pie para retroalimentar la interacción con el campo público institucional, las políticas públicas y la crítica social, vinculando la reflexión teórica y el campo de la interacción social e internacional. Dicho acumulado no denota una línea transversalizadora, sino más bien muestra implícitamente el valor que tiene recurrir al análisis de la interseccionalidad, pues las materias que se encara con cada estudio así lo destacan.
- Asimismo, en el campo de la investigación se ha generado una producción de conocimiento importante en materia de la temática poblacional, sus metodologías y herramientas de abordaje y la cuestión de género como categoría analítica. Dicho conocimiento es más valorable aún porque trabaja un campo de investigación interpretativa que da cabida también a lo cuantitativo, campo poco explorado desde la epistemología feminista, pero que sin embargo ha sido poco socializado, aún si enfatiza en que el género no es sólo una categoría de abordaje técnico, sino también un referente concreto de generación de evidencia empírica sobre fenómenos de desigualdad y opresión, tan valorados en el PEI como marco

orientativo de las políticas institucionales. Este abordaje requiere revalidarse, sobre todo porque incluso desafía a instalar en el campo de la docencia y de lo metodológico estas técnicas, que ayudan a producir datos concretos a instalar en el debate público macro mostrando que la injusticia social vinculada a fenómenos como la migración, el acceso a la salud o las determinantes sociales de la misma son una problemática o un hecho social concreto y real vinculado al desarrollo y sus problemáticas.

- La Misión y Visión, los principios y las líneas de acción que destaca el PEI 2018-2023 muestran que la investigación es un eje clave para generar cambio social, siendo importante por ello considerar que la línea de proyectos propuesta por las académicas del CIDES posicionan implícitamente una demanda por posicionar el enfoque de interseccionalidad más que de transversalidad, incluso para llegar a la conclusión de que la variable de género no es la única que explica fenómenos de postergación, en algunos casos, sino que pueden existir otros elementos como la intermediación de factores socioculturales, ambientales, climáticos, de clase o de despolitización que ayudan a explicar mejor que el género las situaciones de desigualdad o que se suman al mismo para articular cadenas de opresión vinculadas a la explotación capitalista, la vulneración de derechos y la imposición de patrones de desarrollo basados en la acumulación, entre otras cosas.
- La línea investigativa de género en el CIDES ha estado hasta el momento acotada al trabajo en el campo de la economía del cuidado, del avance hacia el paradigma del vivir bien, del impacto migratorio y de la salud sexual y reproductiva. Aunque todos estos estudios comparten un eje de reflexión feminista, es necesario pensar en instalar una reflexión teórica más sostenida respecto a qué ofrece el feminismo para construir un nuevo paradigma de desarrollo no opresivo y por qué puede ser el marco interpretativo capaz de vincular y lograr la articulación de campos de estudio que el CIDES está buscando para impulsar su PEI vigente.

## 6.- Conclusiones

El Diagnóstico aquí presentado ha buscado enfocarse en examinar cómo las estructuras institucionales, su reordenamiento, así como los procesos de inclusión de nuevos principios que guían las acciones del CIDES y sus actividades de Postgrado obligan a pensar en un cambio de enfoque en el que la consolidación de lo avanzado en materia de género, como se ha dicho ya, es fundamental, pero viendo que también lo es su revalorización y valoración crítica al interior del Postgrado, invitando a pensar por qué la categoría de género y el feminismo pueden ser vistas como los ejes potenciales de articulación de la acción académica en todo sus ámbitos.

Más allá del tema de roles, en los que se ha encasillado el análisis de género en los últimos años, incluso en el campo de los diagnósticos institucionales y la planificación estratégica, creemos que dicho análisis necesita ir más allá de la compartimentación, que condujo a pensar el género como una “cuestión o temática de mujeres” o como un elemento de controversia y de confrontación, que pone en peligro los órdenes establecidos, incluso los que rigen el campo académico.

El giro que se ha dado con el PEI 2018-2023 al incluir el marco referencial amplio del feminismo es por ello interesante, en la medida que ha reconocido que la categoría de

género tiene una dimensión política articulable a los otros campos de análisis del desarrollo no sólo porque busca modificar las relaciones desiguales de poder, sino porque requiere de acciones socio-políticas y económicas concretas en donde se negocien nuevas y mejores referentes de relacionamiento aplicables a los proyectos, al debate nacional e internacional, al trabajo con la comunidad académica y al campo social viendo sus condiciones de complejidad y fragmentación.

Asimismo, es clave destacar que los lineamientos del PEI y el énfasis puesto en la necesidad de encarar una nueva gestión de consolidación y de rearticulación de la praxis académica del Postgrado obliga a revalorar lo producido, siendo destacable que existen ya documentos que han tratado de sistematizar y dar una coherencia a los aportes referidos al género producidos desde el CIDES, en los campos cuali y cuantitativos de generación de conocimiento. Entre ellos, consideramos que el texto *Nuestra contribución al desarrollo* contiene ya una base analítica importante que puede usarse al momento de instalar espacios de reflexión conjunta referidos a cómo instalar en la orientación analítica la noción de interseccionalidad para facilitar el avance hacia la Misión y Visión definidas por el CIDES.

En esa línea, el Diagnóstico y las entrevistas realizadas evidencian que es necesario hacer un alto y generar antes que respuestas innovadoras al desafío de los contextos, procesos de introspección que permitan ver qué da al CIDES su carácter crítico y propositivo que lo diferencia de otros espacios académicos y que hace que se valore su aporte en el marco de los debates macro y micro.

En esa línea, cabe rescatar el postulado instalado gracias a lo que dejan las reflexiones de diversas Maestrías vigentes y no vigentes respecto a que hablar de género no implica solamente incorporar una vertiente más de lectura de lo social, sino también examinar detenidamente cuál es el sistema de significados que organiza las interacciones institucionales y articula una visión compartida en la comunidad académica.

El análisis de los documentos institucionales y la consulta a informantes clave ha evidenciado que el PEI no se ha trabajado buscando incluir la clásica planificación con perspectiva de género, que toma en cuenta los múltiples roles de las mujeres en la sociedad y en los distintos sectores por los que discurre su vida.

Más bien, el mismo abre la posibilidad de pensar que los intereses estratégicos del CIDES-UMSA requieren alimentarse de las reflexiones acumuladas y los aprendizajes que dejan las investigaciones, los proyectos y los intercambios académicos promovidos con la inclusión del género y del feminismo en la docencia, la investigación y la interacción social, problematizando también cómo ha ido evolucionando paralelamente la cultura organizacional.

Desde la voz de las entrevistadas, la idea de incluir el género como referente de la planificación académica se somete a controversia de formas diferentes, sobre todo si se tiene en cuenta las trayectorias de las mujeres que han dirigido el CIDES y que asumen a su cargo un área de coordinación, que plantean la necesidad de establecer una ética feminista como nuevo paso para dar vuelo al pluralismo y a la equidad como formas efectivas de relacionamiento interno, sin negar que ello conlleva el establecimiento de tensiones que surgen entre lo genérico y generacional en el marco de la comprensión de la carrera académica desde el enfoque meritocrático, donde el género involucra relaciones

de poder en base a la valoración de los campos investigativo-productivo, docente y de interacción social.

Consideramos que estos elementos deben tenerse en cuenta al momento de ir implementando el PEI, viendo al mismo como una herramienta flexible y abierta a mejorar la dinámica institucional del CIDES para proceder a pensar luego en su proyección a futuro, habiendo reforzado su peso histórico en el campo crítico.

## BIBLIOGRAFÍA

Antolín Villota, Luisa, 2008, *La mitad invisible: género en la educación para el desarrollo*, Madrid: ACSUR-Las Segovias.

CIDES-UMSA, 2014, *Nuestra contribución al desarrollo*, La Paz: CIDES.

CIDES-UMSA, *Plan de Trabajo Trienal 2018-2021: Posicionar al CIDES como el postgrado en Investigación y Formación en Ciencias Sociales más influyente de Bolivia*.

CIDES-UMSA, *Plan Estratégico Institucional 2018-2023*.

Crenshaw, Kimberlé, “Close Encounters of Three Kinds: On Teaching Dominance, Feminism, and Intersectionality”, En: 46 *Tulsa Law Review* 151-89 (2010).

De Sousa Santos, Boaventura, 2005, *La Universidad en el siglo XXI*, México: UNAM.

EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer, 2017, *Herramienta para la elaboración de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres en empresas y otras entidades*. San Sebastián: EMAKUNDE.

HEGOA-CIDES, *Documento del Programa “Fortalecimiento de DDEE de las mujeres y políticas de economía solidaria en municipios de La Paz (BOLIVIA)”*. 2014-2017.

HEGOA, Instituto de Estudios, UPV/EHU. *Plan Estratégico 2010-2014*.

Hill Collins, Patricia, 2000, *Pensamiento feminista negro: conocimiento, conciencia y políticas de empoderamiento*. Nueva York: Routledge.

UMSA, *Plan Estratégico Institucional 2016-2018 con visión al 2030*.

Volio Monge, Roxana, 2008, *Género y cultura en la planificación del desarrollo*, Canarias: FUNDESCAN.

## ANEXO 1

### LISTADO DE INFORMANTES CLAVE

Nombre	Cargo
Ph. D. Alfredo Seoane	Director del CIDES-UMSA. Especialización en Economía y Política Internacional. Cursó su Doctorado en el CIDES. Cuenta con experiencia laboral en la gestión pública.
Ph. D. Jorge Albarracín	Subdirector Académico. Especialización en Desarrollo Agrario. Cursó una Maestría y un Doctorado en el CIDES. Cuenta con amplia experiencia laboral en la docencia, como consultor y trabajó en el SERNAP.
Ph.D. Luis Tapia	Subdirector de Investigación. Amplia experiencia como docente y como coordinador de Maestrías y del Doctorado.
Mg. Cecilia Salazar	Docente Investigadora. Ocupó el cargo de Dirección del CIDES-UMSA hasta 2018. Amplia experiencia en el campo sociológico, género, etnicidad y la economía del cuidado. Impulsó la Maestría de Género. Cursó el Doctorado también en el CIDES.
Mg. Patricia Urquieta	Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Social. Especialista en estudios urbanos. Cursó un Doctorado en el CIDES.
PH.D. Gonzalo Rojas	Coordinador del Doctorado de Ciencias en Desarrollo. Especializado en Ciencias Políticas y Estudios Latinoamericanos. Doctorado por el CIDES-UMSA. Amplia experiencia como docente e investigador.
Mg. Ivonne Farah	Docente investigadora. Especializada en Economía y Sociología. Con experiencia en investigación, docencia y gestión, ya que ocupó la Dirección del CIDES entre 2006 y 2012. Experiencia en el campo de la interacción social, en el campo de las políticas sociales y el género.
Mg. Luis Claros	Coordinador de la Maestría en Filosofía y Ciencia Política. Especializado en Economía y Filosofía, en estudios postcoloniales y de la subalternidad. Cursó su Maestría en el CIDES. Amplia experiencia como docente.
Ph.D. Elizabeth Jiménez	Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Económico. Amplia experiencia como docente, especializada en los campos del desarrollo económico, rural y empleo, con énfasis en el género.

Mg. Gabriela Ruesgas	Docente investigadora. Especialista en Economía Solidaria y Comunitaria. Trabaja el enfoque de género. Será la Coordinadora de la Maestría en Feminismos del CIDES en 2019.
Ph.D. Manigeh Roosta	Coordinadora de la Maestría en Población y Desarrollo. Especialista en equidad de género y desarrollo. Con amplia experiencia en investigación en la temática de violencia contra las mujeres.
Mg. Oscar Bazoberry	Docente investigador. Especializado en Sociología, cursó una Maestría y el Doctorado en el CIDES. Coordinador del IPDRS. Consultor a nivel regional.
Mg. María Dolores Castro	Antropóloga. Cursó un Doctorado en el CIDES. Experiencia amplia en DSDR. Dirige el Observatorio de Salud Materna, en el CIDES, que le da una vinculación social con la problemática.
Dra. Jennifer Guachalla	Abogada. Especialista en cooperación electoral y sistemas de gestión pública. Tesista de la Maestría en Población y Desarrollo.

## ANEXO 2

### CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO PARA EL DIAGNÓSTICO DE HEGOA EN IGUALDAD DE GÉNERO

#### 1.- Preguntas de contextualización

- ¿Cuál es tu historia en formación académica? ¿Dónde estudiaste los niveles de licenciatura y postgrado?
- ¿Cómo fue tu experiencia de formación en otros centros distintos al CIDES y cómo veías que allí funcionaba la inclusión de un enfoque de género (en la gestión, los programas, la docencia, entre los y las estudiantes)? ¿y en el CIDES?
- ¿Desde cuándo te incorporas al CIDES y qué roles cumpliste?

#### 2.- Trabajo en la inclusión del enfoque de género

- Cuando ingresaste al CIDES, ¿había algún elemento del carácter organizacional referido a la desigualdad entre hombres y mujeres o más bien de igualdad de género que te haya llamado la atención? Debilidades y fortalezas para incluir el enfoque, al menos en la curricula.
- ¿Cómo era el acceso a los puestos de nivel estratégico y direccional? ¿En base a qué elementos se elegía y elije a quienes se encargan de la Dirección? ¿Y a quienes acompañarán a la Dirección como comité de asesoría o consejo, subdirecciones y áreas?
- ¿Cuándo y por qué deciden abrir la oferta académica al feminismo y al género? ¿Cómo lo hacen, con qué estrategia y en qué campos?
- ¿Qué impactos viste que ello tuvo en la demanda estudiantil? ¿tuvo repercusiones en la política pública? ¿Y en otros espacios de interacción social, estatal? ¿Y en la cultura institucional, cómo fue la recepción de los y las colegas?
- ¿Cómo se gestionaban y gestionan las promociones internas, la política retributiva, la definición de tiempos de las jornadas laborales, hay flexibilización del tiempo y del trabajo?
- En los planes, documentos, etc. de gestión interna y de política institucional, ¿tuvieron herramientas de inclusión de indicadores de género, procesos de sensibilización a docentes, etc.?
- ¿Cuál fue el peso dado en las líneas de investigación a la temática de género y los feminismos? ¿Tienen una presencia más transversal?
- ¿Existen espacios específicos de debate y reflexión interna para trabajar el vínculo género y desarrollo? ¿O cómo el CIDES ve la inserción en la reflexión académica de la temática ligada a las disciplinas propias de cada Maestría y del Doctorado?
- ¿Por qué integrar una perspectiva de género y feminista en la academia y justamente en este escenario histórico?